



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2014	13	08	05	P02115
------	----	----	----	--------



CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE
PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION LEGALMENTE
REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES
RODRIGUEZ A FAVOR DE LA COMPAÑÍA URPROCON S.A.,
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO
REPRESENTANTE LEGAL, DOCTOR EDGAR MARCELO NUÑEZ
SERRANO.

CUANTÍA: USD. \$385.000,00

(DI 2 COPIAS)

G.D.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día once (11) de Julio de dos mil quince (2015), ante mi,
DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA Notario Público Quinto del Cantón
Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de
compraventa por una parte en calidad de VENDEDORA, COMPAÑÍA THE PALMS
ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION, representada por el
INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la cédula de
número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guión uno (170490621-1), en su
calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo
demuestra con el poder que se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de
edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de

tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** de la compañía **URPROCON S.A.** representada por su gerente general y por lo tanto representante legal, doctor Edgar Marcelo Núñez Serrano; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, de la compañía **URPROCON S.A.** representada por su gerente general y por lo tanto representante legal, doctor Edgar Marcelo Núñez Serrano; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, domiciliados en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El nueve de septiembre del año dos mil diez ante la notaría



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Doce (2)



primera del cantón Manta **ABOGADA VIELKA REYES VINCES, COMPAÑIA**
THE PALMS ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN adquirió un lote de
cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Shwarz Gilabert un lote de
terreno ubicado en el sitio La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia Manta y Cantón
Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta de septiembre de
dos mil diez; y cuyos linderos y medidas son: FRENTE: (NORTE) en ochenta y dos
(82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRÁS
(SUR) trazado desde el Este hacia el Oeste siguiendo el perímetro del cerramiento cuatro
punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98)
metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete
(4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos puntos
treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se
reserva el señor Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO; (ESTE) en
ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de MANTA
BUSINESS COMPANY, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y
COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico)
hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud ochenta y
cuatro punto cuarenta y ocho (84.48) metros y lindera con propiedades del señor
Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa
hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud
de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing.
Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE
METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS
CUADRADOS (8.047,55 mts²) B) En este lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA
Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS
CUADRADOS (8.047,55 mts²), **COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACIÓN EN**
CUENTAS DE PARTICIPACIÓN, ha construido tres torres: la Torre A de diez pisos,
Torre B de diez pisos y Torre C de catorce pisos, con subsuelos y áreas sociales,

denominado Conjunto Habitacional MYKONOS, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde (E) de Manta, señor Oliver Guillen Vélez, el veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre A, forman parte el **PENTHOUSE, ESTACIONAMIENTO TREINTA Y TRES (33) Y TREINTA Y CUATRO (34)** y la **BODEGA UNO A (1A)**, inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. **LA VENDEDORA**, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del **PENTHOUSE, ESTACIONAMIENTO TREINTA Y TRES (33) Y TREINTA Y CUATRO (34)** y la **BODEGA UNO A (1A)**, de la Torre A, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, **LA VENDEDORA** certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, **LA VENDEDORA** declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención del **COMPRADOR** adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes mencionados, **LA VENDEDORA, COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compañía **URPROCON S.A.** representada por su gerente general y por lo tanto representante legal,



doctor Edgar Marcelo Núñez Serrano, el **PENTHOUSE, ESTACIONAMIENTO TREINTA Y TRES (33) Y TREINTA Y CUATRO (34)** y la **BODEGA UNO A (1A)**, de la Torre A, del Conjunto Habitacional **MYKONOS**, ubicado en el cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y**

SUPERFICIE.- Los linderos y superficie del **PENTHOUSE, ESTACIONAMIENTO TREINTA Y TRES (33) Y TREINTA Y CUATRO (34)** y la **BODEGA UNO A (1A)**, que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles ubicados en la Torre A del Conjunto Habitacional **MYKONOS** del cantón Manta se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: **A)**

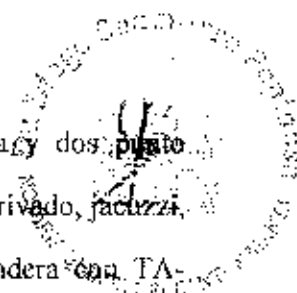
PENTHOUSE.- Del Conjunto Habitacional **MYKONOS** ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta **PENTHOUSE:** Consta de Penthouse plata baja y planta alta. **TA-PENTHOUSE** Planta baja doscientos uno coma cero tres metros cuadrados (201,03m²). **NIVEL-** veintinueve coma veinticinco metros (29,25 m). Compuesto de dormitorio uno (1) con baño privado, dormitorio dos (2) con baño privado, sala, comedor, cocina, estar familiar, lavandería, baño de servicio, baño social y terraza. **POR ARRIBA:** lindera con TA-Penthouse planta alta, **POR ABAJO:** lindera con TA-Dpto. novecientos uno (901), **POR EL NORTE:** lindera con vacío hacia área común en diez punto setenta metros (10.70m), **POR EL SUR:** partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en cinco coma ochenta y cinco metros (5,85m), luego gira hacia el Norte en cero punto cuarenta metros (0.40 m); desde este punto gira hacia el Este en uno coma ochenta y dos metros (1,82m), y lindera con sus tres extensiones con vacío hacia área común, **POR EL ESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en siete coma dieciséis metros (7,16m); luego gira hacia el Oeste en cero coma setenta y cinco metros (0,75m), y lindera en sus dos extensiones con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Norte en cero coma cuarenta metros (0,40m), luego gira hacia el Oeste en dos coma diecinueve metros (2,19m); luego gira hacia el Sur en dos coma setenta y dos metros (2,72m); desde este punto gira hacia el Este en dos coma veintiocho metros (2,28m), y lindera con sus tres extensiones con

área común-ascensor, desde este punto gira hacia el Sur en uno coma cuarenta y seis metros (1,46m); luego gira hacia el Oeste en cero coma diecinueve metros (0,19m); desde este punto gira hacia el Sur en dos coma treinta y cinco metros (2,35m), desde este punto gira hacia el Este en cero coma setenta y cinco metros (0,75m); luego gira hacia el Sur en tres coma veintitrés metros (3,23m) y lindera en sus cinco extensiones con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Oeste en dos coma noventa y dos metros (2,92m); luego gira hacia el Sur en cinco coma cincuenta y dos metros (5,52m), y lindera en sus dos extensiones con escalera de uso común, **POR EL OESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en once punto cero seis metros (11,06m); luego gira hacia el Este en cero coma cero tres metros (0,03m); desde este punto gira con dirección Sur-Este en dos punto diez metros (2,10m); desde este punto sigue hacia el Sur en uno coma noventa y tres metros (1,93m); desde este punto con dirección Sur-Oeste en uno coma cincuenta y ocho (1,58); desde este punto con dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10m), gira hacia el Sur en uno coma treinta y dos metros (1,32m); luego con dirección Sur-Oeste uno coma cincuenta y ocho metros (1,58m); gira en dirección Sur-Este dos coma diez metros (2,10m); gira hacia el Sur en cero coma cincuenta metros (0,50m), desde este punto gira hacia el Oeste en uno coma treinta metros (1,30m); luego gira hacia el Sur en cero coma setenta metros (0,70m), y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. **AREA:** doscientos uno coma cero tres metros cuadrados (201,03m²). **NOTA:** Al interior de este departamento se encuentra un ducto, ubicado entre el baño de servicio y la lavandería, cuya área se excluye de la superficie total asignada a este departamento. **TA-Penthouse Planta Baja** doscientos uno coma cero tres metros cuadrados (201,03m²). **AREA NETA VENDIBLE:** doscientos uno coma cero tres metros cuadrados (201,03m²). **ALICUOTA:** cero coma cero ciento cuatro por ciento (0,0104 %) **AREA DE TERRENO:** ochenta y tres coma cuarenta y seis metros cuadrados (83,46m²) **AREA COMUN:** ciento treinta y siete coma sesenta y siete metros cuadrados (137,67m²) **AREA TOTAL:** trescientos treinta y ocho coma setenta metros cuadrados (338,70m²). **TA-PENTHOUSE PLANTA ALTA** doscientos trece



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



coma ochenta y un metros cuadrados (213,81 m²). NIVEL + treinta y dos punto cincuenta metros (32.50m). Compuesto de Dormitorio master con baño privado, jacuzzi, porche, sala, comedor, BBQ y terraza -solárium. POR ARRIBA: lindera con TA-Terraza Común. POR ABAJO: lindera con lindera con TA-Penthouse Planta baja. POR EL NORTE: lindera con vacío hacia área común en diez punto sesenta metros (10.60m). SUR: partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en cinco coma ochenta y cinco metros (5,85m); luego gira hacia el Norte en cero coma cuarenta metros (0,40m); desde este punto gira hacia el Este en uno coma ochenta y tres metros (1,83m), y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común. POR EL ESTE: partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en dieciséis coma cincuenta y dos metros (16,52m), y lindera con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Oeste en dos coma veintiocho metros (2,28m); luego gira hacia el Sur en cero coma veintitrés metros (0,23m), luego gira hacia el Oeste en cero coma sesenta y cinco metros (0,65m); desde este punto gira hacia el Sur en cinco coma treinta metros (5,30m) y lindera en sus cuatro extensiones con escalera de uso común. POR EL OESTE: lindera con vacío hacia área común en veintidós punto cuarenta y cinco metros (22.45m). ÁREA doscientos trece punto ochenta y un metros cuadrados (213.81m²) NOTA. Al interior de este departamento se encuentra el ascensor, ubicado entre jacuzzi y BBQ, cuya área se excluye de la superficie total asignada a este departamento. TA-Penthouse Planta Alta. Doscientos trece coma ochenta y un metros cuadrados (213,81m²). Área neta vendible doscientos trece coma ochenta y un metros cuadrados (213,81m²). Alícuota cero coma cero ciento diez por ciento (0,0110%) Área de Terreno ochenta y ocho coma setenta y seis metros cuadrados (88,76m²). Área Común ciento cuarenta y seis coma cuarenta y dos metros cuadrados (146,42m²). Área Total trescientos sesenta coma veintitrés metros cuadrados (360,23m²). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.- B) ESTACIONAMIENTO; TREINTA Y TRES (33) QUINCE PUNTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (15.28m²) Y TREINTA Y CUATRO (34) CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS

110611021

CUADRADOS (14.50m²).- Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con Área Común de Planta Baja, **POR ABAJO:** lindera con Cimientos de la Edificación, **POR EL NORTE:** lindera con área común en diez punto veintisiete metros (10.27 m), **POR EL SUR:** lindera con área común en diez punto veintisiete metros (10.27 m), **POR EL ESTE:** lindera con área común en dos punto noventa metros (2.90m), **POR EL OESTE:** lindera con área común en dos punto noventa metros (2.90m), **AREA:** veintinueve punto setenta y ocho (29.78). **ESTACIONAMIENTO;** TREINTA Y TRES (33) quince punto veintiocho metros cuadrados (15.28m²) Y TREINTA Y CUATRO (34) catorce punto cincuenta metros cuadrados (14.50m²) **AREA NETA VENDIBLE:** veintinueve punto setenta y ocho (29.78). **ALICUOTA:** cero coma cero cero quince por ciento (0,0015 %) **AREA DE TERRENO m²:** doce punto treinta y seis (12.36) **AREA COMUN:** veinte punto treinta y nueve (20.39) **AREA TOTAL:** cincuenta coma diecisiete metros cuadrados (50,17m²). **SOLVENCIA;** EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.- C) BODEGA UNO A (1A)

110611021

CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5.66m²).- Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lindera con Área Común de Planta Baja. **Por Abajo;** Lindera con Cimientos de la Edificación. **Por el Norte;** lindera Área Común en dos punta ochenta y un metros (2.81 m). **Por el Sur;** Lindera Área Común en dos punto cuarenta y cinco metros (2.45m). **Por el Este;** lindera con Bodega 2A en dos punto quince metros (2.15 m). **Por el Oeste;** lindera con Limites del Edificio en dos punto dieciocho metros (2.18m). **Área;** cinco punto sesenta y seis metros cuadrados (5.66m²). **AREA NETA VENDIBLE;** cinco punto sesenta y seis metros cuadrados (5.66m²) **ALICUOTA %** cero punto cero cero cero tres (0.0003) **AREA DE TERRENO;** dos punto treinta y cinco metros cuadrados (2.35m²) **AREA COMUN;** tres punto ochenta y



ocho metros cuadrados (3.88 m²) **AREA TOTAL**; nueve punto cinco metros cuadrados (9.54 m²). **SOLVENCIA**: LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. LA **VENDEDORA**, deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor del **COMPRADOR**, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- **QUINTA: PRECIO**.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$385.000,00)**, que LA **VENDEDORA**, a través de su representante, declara haberlo recibido del **COMPRADOR**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS**.- Los **COMPRADORES** declaran, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO**.- LA **VENDEDORA**, a través de su representante, declarándose pagada transfiere a favor del **COMPRADOR**, es decir, de la compañía **URPROCON S.A.** representada por su gerente general y por lo tanto representante legal, doctor **Edgar Marcelo Núñez Serrano**, el dominio del **PENTHOUSE, ESTACIONAMIENTO TREINTA Y TRES (33) Y TREINTA Y**

CUATRO (34) y la BODEGA CUARENTA Y CUATRO (44), de la Torre A, del Conjunto Habitacional MYKONOS del cantón Manta, con sus correspondientes alicuotas, en la forma establecida en este contrato.- OCTAVA: SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- NOVENA: GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por LOS COMPRADORES.- DECIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Freddy Suquilanda Jaramillo Con Matricula Profesional No. (7681) Del Colegio De Abogados De Pichincha.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

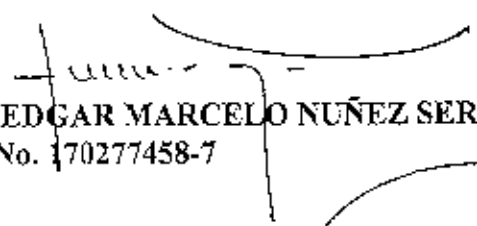
Seis (6)



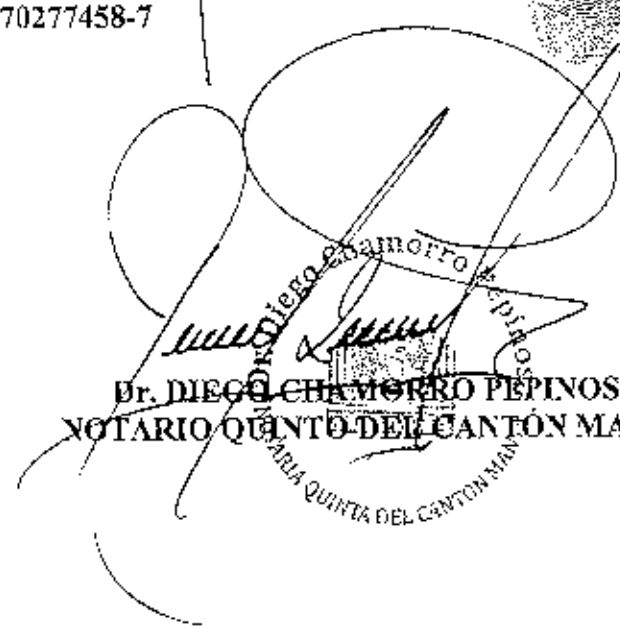
aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo ~~certificación~~
de acto de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. OSCAR EREN REYES RODRIGUEZ
C.C. No. 170490621-1




f) Dr. EDGAR MARCELO NUÑEZ SERRANO
C.C. No. 170277458-7




Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



[illegible]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


036

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

036 - 0172

1704906211

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN

INCHICHA
 PROVINCIA
 QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 BRACQUITO

PARROQUIA

1
 2
 ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, #..... 1 JUL 2015



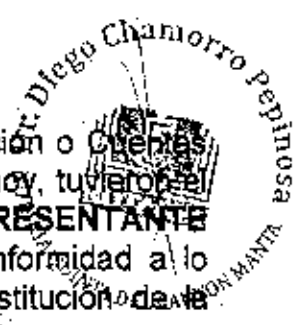
Quito, a 06 de Octubre del 2.014

Señor Ingeniero
OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ
Presente.-



De mi consideración:

Cumpleme poner a su conocimiento que los socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada **"THE PALMS"**, reunidos el día de hoy, tuvieron el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Sociedad por el periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad a lo previsto en la cláusula Décima Séptima de la escritura de constitución de la referida sociedad.



Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 08 de junio del 2.010.-

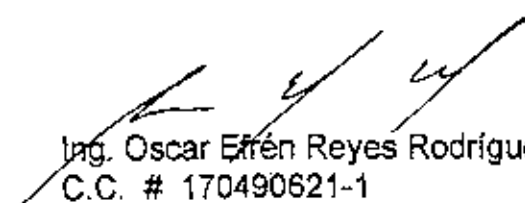
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,


Arq. Jaime Miranda Chávez
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Asociación o Cuentas en Participación **"THE PALMS"**.- Quito, a 06 de Octubre del 2.014.-


Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez
C.C. # 170490621-1





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1991-1992

2014-17-01-35-D005623

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

5

1991-1992

6 En Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día seis (06) de

7 octubre del dos mil catorce, ante mi Doctor SANTIAGO FEDERICO

8 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito

9 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal

10 número UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH-NB (13450-

11 DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece, comparece libre

12 y voluntariamente el señor ING. OSCAR EFREN REYES

13 RODRIGUEZ, portador de la CC # 170490621-1; a quien de

14 conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de

15 identificación, y bajo juramento reconoce la firma que antecede

16 como suya y declara que es la que utiliza en todos sus actos

17 públicos y privados de todo lo cual doy fe, en virtud de lo

18 dispuesto por el numeral 9 del Art. 18 de la Ley Notarial.

19

20

21 Oscar Efrén Reyes Rodríguez

22 CC. 170490621-1

23

24

25

26

27

28

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es compulsada la copia certificada que me
 fue presentada y devuelta al interesado
 en... (01) ... folios útiles

Manta, a 11 JUL 2015



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

cdho (e)

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792254655001
RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION
NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN
CONTADOR: CUADRADO POZO JANNELA LIZETH



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/06/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 08/06/2010
FEC. INSCRIPCION: 11/06/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Referencia ubicación: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Teléfono Trabajo: 022544130 Teléfono Trabajo: 022040573 Teléfono Trabajo: 022040882 Celular: 0987001714 Email: vivianaviteri@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA	CERRADOS:	0

01 NOV 2013
[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG031012 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792254655001

RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 08/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33
Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Edificio: BANCO DE
GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Teléfono Trabajo: 022544130 Teléfono Trabajo: 022040873 Teléfono Trabajo: 022040882
Celular: 0987001714 Email: vivianaviteri@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 17 JUL 2015
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: HEWG031012

Lugar de emisión: QUITO VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41

Max (9)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CÉDULA DE
CIUDADANIA N° 170277458-7

APELLIDOS Y NOMBRES
NUÑEZ SERRANO
EDGAR MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

CANTÓN
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-05-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M - 00000

ESTADO CIVIL CASADO

CONYUGE ISABEL
VACA SANTANDER

INSTRUCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION
DR. CONTABILIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NUÑEZ JACOME ALFONSO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO RODRIGUEZ ANGELA TINA GERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-08-28

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-28

170277458-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0144 1702774587
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NUÑEZ SERRANO EDGAR MARCELO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	ITCHUMBIA	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	3
	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA ESQUINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 8 de Julio de 2015.

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Quito, a 28 de Febrero del 2011

Señor doctor
EDGAR MARCELO NUÑEZ SERRANO
 Presente.-

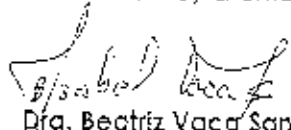
De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **URPROCON S.A.**, celebrada hoy día, 28 de Febrero del 2011, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

URPROCON S.A., se constituyó como **INMOBILIARIA URPROCON CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 20 de Noviembre de 2003, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 Diciembre del 2003. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado V., el 1 de Octubre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Febrero del 2011, la Compañía procedió a transformarse en Sociedad Anónima, cambia su denominación a **URPROCON S.A.** y establece sus nuevos estatutos sociales.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 800,00

De usted, Muy atentamente,


 Dra. Beatriz Vaca Santander
PRESIDENTA

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **URPROCON S.A.**, Quito, a 28 de Febrero del 2011.


 Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170277458-7

ACLARAR EN NOMBRAMIENTOS QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCE EL PRESIDENTE Y EL GERENTE GENERAL DE MANERA INDIVIDUAL Y CONJUNTA

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 2949 del Registro

de Nombramientos Torno No.

Quito, a - 9 MAR 2011

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 JUL 2015

Dr. Diego Chomorro Popinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791912292001
RAZON SOCIAL: URPROCON S.A.
NOMBRE COMERCIAL: URPROCON S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NUÑEZ SERRANO EDGAR MARCELO
CONTADOR: PUENTE PALACIOS JADZHANA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/12/2003 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 14/01/2004 **FECHA DE ACTUALIZACION:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AVENIDA DE LOS SHYRIS
Número: N36-120 Intersección: SUECIA Edificio: ALLURE PARK Piso: 17 Oficina: 17A Referencia ubicación: FRENTE AL
PARQUE LA CAROLINA Teléfono Trabajo: 023324465 Teléfono Trabajo: 023326148 Teléfono Trabajo: 023324436 Email:
info@nunezserrano-asociados.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	(REGIONAL NORTE) PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVV011133 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 03/04/2014 11:11:14

SRI/mb-ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791912292001
RAZON SOCIAL: URPROCON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

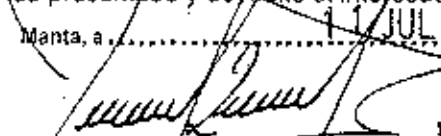
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 18/12/2003
NOMBRE COMERCIAL: URPROCON S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AVENIDA DE LOS SHYRIS Número: N36-120 Intersección: SUECIA Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: ALLURE PARK Piso: 17 Oficina: 17A
Teléfono Trabajo: 023324466 Teléfono Trabajo: 023326148 Teléfono Trabajo: 023324436 Email: info@nunezterrero-associados.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 JUL 2015


Dr. Diego Chamarro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

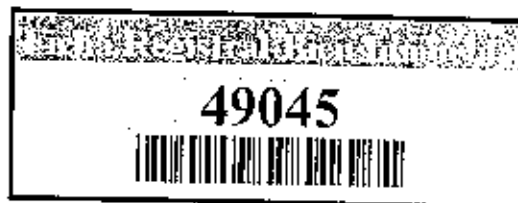
Usuario: CVVI011113

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 03/04/2014 11:11:14



URBANO



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49045:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de diciembre de 2014*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

PENTHOUSE. Del Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. PENTHOUSE: Consta de Penthouse plata baja y planta alta. TA- PENTHOUSE planta baja (201,03m²). NIVEL +29,25m. Compuesto de dormitorio 1 con baño privado, dormitorio 2 con baño privado, sala, comedor, cocina, estar familiar, lavandería, baño de servicio, baño social y terraza. POR ARRIBA: Lindera con TA- Penthouse planta alta. POR ABAJO: Lindera con TA-Dpto 901. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia área común en 10,70m. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en 5,85m, luego gira hacia el Norte en 0,40m; desde este punto gira hacia el Este en 1,82m, y lindera con sus tres extensiones con vacío hacia área común. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 7,16m; luego gira hacia el Oeste en 0,75m, y lindera en sus dos extensiones con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Norte en 0,40m, luego gira hacia el Oeste en 2,19m; luego gira hacia el Sur en 2,72m; desde este punto gira hacia el Este en 2,28m, y lindera con sus tres extensiones con área común-Ascensor, desde este punto gira hacia el Sur en 1,46m; luego gira hacia el Oeste en 0,19m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,35m, desde este punto gira hacia el Este en 0,75m; luego gira hacia el sur en 3,23m y lindera en sus cinco extensiones con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Oeste en 2,92m; luego gira hacia el Sur en 5,52m, y lindera en sus dos extensiones con escalera de uso común. POR EL OESTE: Partiendo del vértice Norte hacia el Sur en 11,06m; luego gira hacia el Este en 0,03m; desde este punto gira con dirección Sur-Este en 2,10m; desde este punto sigue hacia el Sur en 1,93m; desde este punto con dirección Sur-Oeste en 1,58; desde este punto con dirección Sur-Este en 2,10m; gira hacia el Sur en 1,32m; luego con dirección



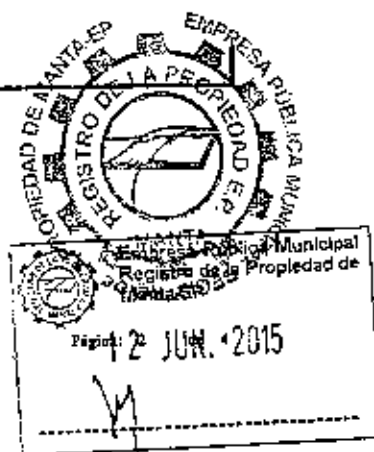
Sur Oeste 1,58m; gira en dirección Sur-Este 2,10m; gira hacia el Sur en 0,50m, desde este punto gira hacia el Oeste en 1,30m; luego gira hacia el Sur en 0,70m, y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área: 201,03m². NOTA: Al interior de este departamento se encuentra un ducto, ubicado entre el baño de servicio y la lavandería, cuya área se excluye de la superficie total asignada a este departamento. TA-Penthouse Planta Baja (201,03m²). Área Neta Vendible 201,03m². Alícuota 0,0104% Área de Terreno 83,46m². Área Común 137,67m². Área Total 338,70m². TA-PENTHOUSE PLANTA ALTA (213,81 m²). NIVEL+32.50m. Compuesto de Dormitorio máster con baño privado, jacuzzi, porche, sala, comedor, BBQ y terraza - solárium. POR ARRIBA: Lindera con TA-Terraza Común. POR ABAJO: Lindera con lindera con TA-Penthouse Planta baja. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia área común en 10,60m. SUR: Partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en 5,85m; luego gira hacia el Norte en 0,40m; desde este punto gira hacia el Este en 1,83m, y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 16,52m, y lindera con vacío hacia área común; desde este punto gira hacia el Oeste en 2,28m; luego gira hacia el Sur en 0,23m, luego gira hacia el Oeste en 0,65m; desde este punto gira hacia el Sur en 5,30m y lindera en sus cuatro extensiones con escalera de uso común. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia área común en 22,45m. Área 213,81m². NOTA. Al interior de este departamento se encuentra el ascensor, ubicado entre jacuzzi y BBQ, cuya área se excluye de la superficie total asignada a este departamento. TA-Penthouse Planta Alta. (213,81m²). Área Neta Vendible 213,81m². Alícuota 0,0110% Área de Terreno 88,76m². Área Común 146,42m². Área Total 360,23m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10	25/04/2014	265
Planos	Planos	17	25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



1 / 1 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 30 de septiembre de 2010**
 Tomo: **65** Folio Inicial: **41.415** - Folio Final: **41.435**
 Número de Inscripción: **2.369** - Número de Repertorio: **5.410**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 09 de septiembre de 2010**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silfa, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, lindera con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Joprg Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (8.047,55 m²)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : **viernes, 25 de abril de 2014**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **265** - Folio Final: **404**
 Número de Inscripción: **10** - Número de Repertorio: **3.448**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 17 de febrero de 2014**
 Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia

y C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociación O Cuentas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

3 / Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:17 del viernes, 12 de junio de 2015

A petición de:

Notaría Guadalupe

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

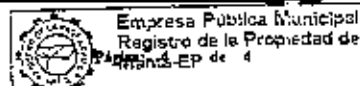


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 49045



12 JUN. 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

URIPROCON

Cotore



49046



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49046

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de diciembre de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO; 33 (15.28m²) Y 34 (14.50m²) Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA: lindera con Área Común de Planta Baja. POR ABAJO: lindera con Cimientos de la Edificación POR EL NORTE: lindera con Área Común en 10.27 m. POR EL SUR: lindera con Área común en 10.27 m. POR EL ESTE: Lindera con Área común en 2.90m. Por el OESTE: lindera con Área común en 2.90m. AREA; 29.78. ESTACIONAMIENTO; 33 (15.28m²) Y 34(14.50m²) AREA NETA VENDIBLE; 29.78. ALICUOTA % 0,0015 AREA DE TERRENO m². 12.36 AREA COMÚN; 20.39 AREA TOTAL; 50,17m². SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 49046



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 JUN. 2015



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeno, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia

y C a n t ó n M a n t a

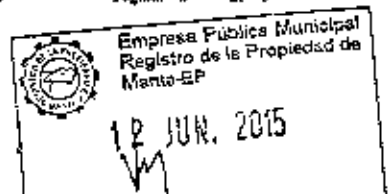
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociación O Cuentas		Manta

Certificación impresa por: Zois

Fecha Registral: 49046

Página: 2 de 3





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 2369 30-sep-2010 414150 EL CANTÓN MANTA 41435

3 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociacion En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades Horizontales 10 25-abr-2014 265 404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:07:00 del viernes, 12 de junio de 2015

A petición de:

Maculain Guadalupe

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Paday

130730043-2

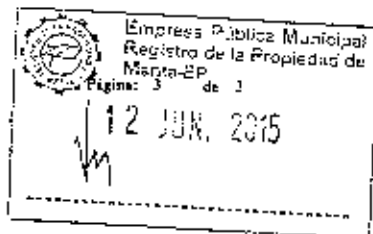


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abp. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





UNPROCON



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49156:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 15 de diciembre de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA 1A (5,66m2).- Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con Área Común de Planta Baja. Por Abajo; Lindera con Cimientos de la Edificación. Por el Norte; lindera con Área Común en 2.81 m. Por el Sur; Lindera con Área Común en 2.45m. Por el Este; lindera con Bodega 2A en 2.15 m. Por el Oeste; lindera con Limites del Edificio en 2.18m. Área; 5,66m2. AREA NETA VENDIBLE; 5,66m2 ALICUOTA % 0.0003 AREA DE TERRENO; 2,35m2 AREA COMUN; 3,88m2 AREA TOTAL; 9,54m2. SOLVENCIA; LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA **L I B R E D E G R A V A M E N**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10	25/04/2014	265
Planos	Planos	17	25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ Compraventa

Inscrito el: Jueves, 30 de septiembre de 2010
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha

Certificación impresa por: ZafS

Ficha Registral: 49156



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 JUN, 2015



Derecho (16)



Erika Schwarz Gilabert, Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representantes de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en

mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de sesenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000004596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-000000002968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal EDIFICIO MYKONOS ubicado en el sitio La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

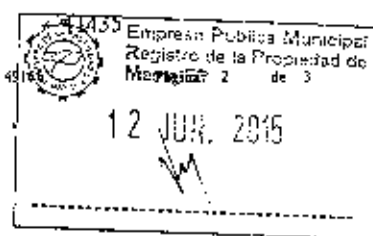
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000075207	Compañía The Palms Asociación O Cuentas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	

Certificación impresa por: ZolS

Ficha Registral: 49165





3 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 Folio Final: 351
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fcc. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:10:52 del viernes, 12 de junio de 2015

A petición de:

Nestor Luis Guisabalt
Zayda Pachay

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

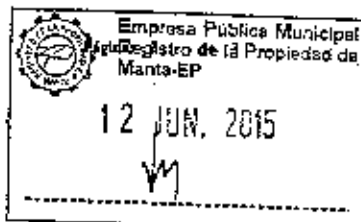


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Antriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
No. Certificado 124225
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 124225

Fecha: 16 de junio de 2015

No. Electrónica 32264
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-384

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS PENTHOUSE TORRE A TA-PH.PB(201,93M2)NIVEL
+29,25M-PA(213,81M2)NIVEL+32,50M

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	414,84	M2
Área Comunal:	284,0900	M2
Área Terreno:	172,2200	M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
171284354-7	CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	60277,00
CONSTRUCCIÓN:	230646,90
	290923,90

Son: DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTITRES DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperri
Director de Avalúos, Catastros y Registro

LURPROCON

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124224

Nº 124224

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32566

Fecha: 16 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-210

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 1A(5,66M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 5,66 M2

Área Comunal: 3,8800 M2

Área Terreno: 2,3500 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

171284354-7

CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	822,50
CONSTRUCCIÓN:	2027,52
	2850,02

Son: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Ab. David Cedeño Ruperi
Director de Avalúos, Catastros y Registros

LURIPAS 1075 Dr. Diego Chamorro Pepinosa (12)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS No. Certificado 124226
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 32505
USD 1,25

Nº 124226 Fecha: 16 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-021

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.33(15,28M2) Y 34(14,50M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 29,78 M2

Área Comunal: 20,3900 M2

Área Terreno: 12,3600 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

171284354-7

CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4326,00
CONSTRUCCIÓN:	10168,29
	14494,29

Son: CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Cadenas Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073039



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.

ubicada en CONJ. HAB. MYKONOS PENTHOUSE TORRE A TA-

cuya PL. PB (201,03M2) NIVEL +29,25M + PA (213,81M2) NIVEL +32,50M / CONJ. HAB. MYKONOS SUBS. BODEGA asociando a la cantidad de 1A (5,66M2) / CONJ. HAB. MYKONOS SUBS. EST. 33 (15,28M2) Y 34 (14,50M2)

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$385000.00 TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

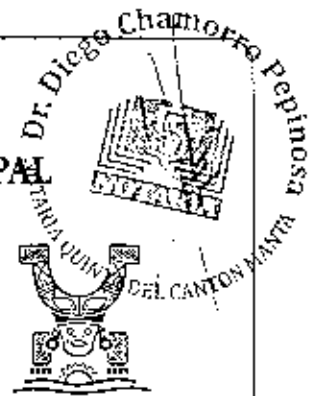
WPICO

09 DE JULIO 2015


Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102018



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE

1161107210 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 1A(5,66M2)
1161107021 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.33(15,28M2) Y 34(14,50M2)
1161107384 CONJ.HAB.MYKONOS PENTHOUSE TORRE A TA-
PH.PB(201,03M2)NIVEL+29,25M+PA(213,81M2)NIVEL+32,50M
Manta, nueve de julio del dos mil quince



[Firma manuscrita]
Eduardo Rodríguez
RECAUDACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Galla 9 • Tel.: 2611 479 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000397647

7/8/2015 10:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN / CONJ HAB MYKONOS PENTHOUSE TORRE A TALPHIPI(201,03M2)NIVEL+29,24M +PA(213,81M2)NIVEL+32,50M CONJ HAB MYKONOS SUBS.BORDEGA, 1A(S 96M2) CONJ HAB MYKONOS SUBS EST.35(15,28M2) Y 34(14,50M2) CUANTIA 355000,00 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS.	1-16-11-07-584	172,22	280923,90	178812	397647

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
171284354-7	CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	Impuesto principal	2850,00
		Suma de Beneficiencia de Guayaquil	1153,00
		TOTAL A PAGAR	5003,00
C.C./R.U.C.	ADQUIRENTE	VALOR PAGADO	5003,00
1791912282001	UNIPROCON S.A.	SALDO	0,00

EMISION: 7/8/2015 10:41 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECIBIÓ
MARIA JOSE ZAMORA MERA
7/8/2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2031-4781-4782-4783-4784-4785-4786-4787

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000397648

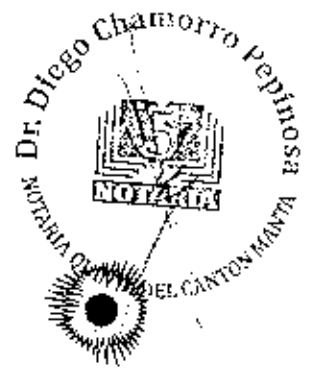
7/9/2015 10:43

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULÓN°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN UD cada en VENTA de la parroquia MANTA		1-16-11-07-384	172.23	280923.80	178813	387848
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
171284354-7	C/A THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.	CONJ HAB. WYKONOS PENTHOUSE TORRE A TA-P1/PB(201,03M2) NIVEL+28.25M+PA2(13,01M2)NIVEL +32,00M	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Piuscipal Compra-Venta	301.58		
			TOTAL A PAGAR	302.55		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	302.55		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			
1791912202001	URPROCON S.A.	SN	0.00			

EMISION: 7/9/2015 10:43 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECOPILACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 2da y Calle 6 • Telf: 3911-479 / 3911-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000397650

7/9/2015 10:44

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTÁ de la parroquia MANTÁ.		1-16-11-07-021	12.36	14464.26	179815	397650
VENEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1712943247	CO. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CO. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION (14.03M2)	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		13.03	
			TOTAL A PAGAR		14.03	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1781812262001	URPROCON S.A.	S/N	SALDO		0.00	

EMISION: 7/9/2015 10:44 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTÁ
CANCELADO
Sta. María José Zamora
RECAUDACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 / Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000397649

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-15-11-07-210		2,35	2050,02	176814	397649
7/8/2015 10:44							
VENDEDOR				UTILIDADES			
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR			
171204134-7	CJA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CONJUNTO MYRONOS SURS BOZUEGA 1A/5 68M2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00			
			Impuesto Principal Compra-Venta	2,48			
			TOTAL A PAGAR	3,48			
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	3,48			
1741912292001	URPROCON S.A.	SN	SALDO	0,00			

EMISION: 7/8/2015 10:43 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Sra. Maria Jose Zamora
RECUPERACION



Veinte y uno (21)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000067020

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: CIA THE PALMS ASOC. EN CUENTAS DE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CONJ. HAB. MYKONOS PENTHO. TORR. A
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

PARTICIPACION
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
PH. DE NIVEL 28.05+PA 213.81M2 NIVEL/SUSB
DIRECCIÓN PREDIO: BOT

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 09/07/2015 12:04:07
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: 07 de octubre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CONJUNTO HABITACIONAL "MYKONOS"

Dirección: Sitio La Silla, sector Barbasquillo
Correo electrónico: adm.mykonos@gmail.com
Teléfono: 2678335

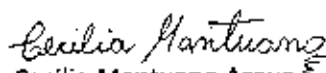
CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, Julio de 2015

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del Penthouse, estacionamiento 33 y 34 y bodega 1 A, de la Torre A del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alicuotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente


Cecilia Mantuano Arauz
Administradora

**ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MYKONOS
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de Mykonos, en el sitio la silla del sector Barbasquillo de la parroquia cantón Manta, se establece la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el cien por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su cien por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos.

PUNTO UNO: RATIFICACION

Se proceden a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se precede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez, por el periodo de dos años a si mismo se nombra en calidad de directorio por el periodo de dos años al Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y el Dr. Roberto Moreno.

A si mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como administradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Arauz quien de acuerdo al Reglamento Interno ejercer la representación legal y extrajudicial de los copropietarios de Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma el que es leída y revisada y es aprobado en su actualización se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que emita los nombramientos respectivo a mención.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.



Dr. Roberto Moreno Di Donato.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE URPROCON S.A.**

REUNIDA EL 2 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Julio de dos mil quince, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios **URPROCON S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor Núñez Serrano Edgar Marcelo, Núñez Vaca Ángela Alejandra y Paramo Rodriguez Edison Fernando; hace las veces de Secretario Ad-Hoc el señor Xavier Enrique Conforme Sánchez, en este estado y por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y aportaciones de la sociedad. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la sociedad, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una, distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NÚÑEZ SERRANO EDGAR MARCELO	USD\$752,00	752	75%
NÚÑEZ VACA ANGELA ALEJANDRA	USD\$40,00	40	24%
PARAMO RODRIGUEZ EDISON FERNANDO	USD\$8,00	8	1%
TOTAL	USD\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constado que existe el quorum legal y estatutario, declara la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para el cual se reúne esta junta, el cual es:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver la compraventa del Penthouse, bodega 1A y los estacionamientos 33 y 34 de la Torre A del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en la ciudad de Manta.

PUNTO UNICO.- Analizadas las propuestas de los socios concurrentes a esta cesión, y, luego de varias deliberaciones, esta Junta decide por unanimidad realizar la compraventa del Penthouse, bodega 1A y los

estacionamientos 33 y 34 de la Torre A del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en la ciudad de Manta.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída y aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-

f) Paramo Rodriguez Edison Fernando
Presidente de la Junta

f) Núñez Serrano Edgar Marcelo
Socio

f) Núñez Vaca Ángela Alejandra
Socio

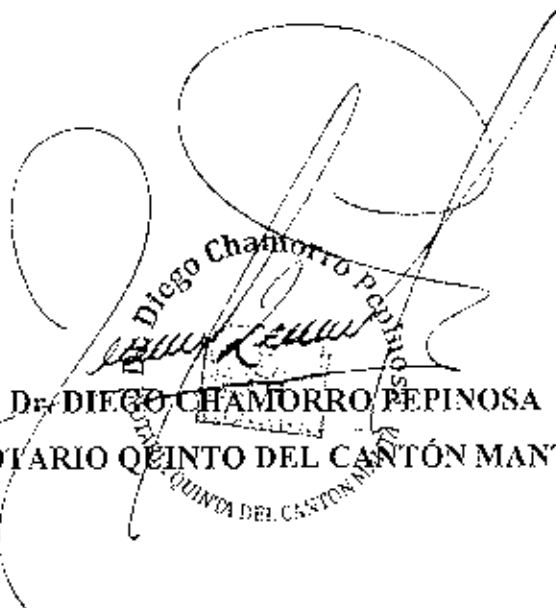
f) Sr. Xavier Enrique Conforme Sánchez
Secretario AD-HOC de la Junta

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA FUE LEIDA Y FIRMADA POR
LOS ASISTENTES A LA JUNTA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xavier Conforme', is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and overlaps the text of the stamp.

Sr. Xavier Enrique Conforme Sánchez
Secretario AD-HOC de la Junta

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DE LA COMPAÑÍA URPROCON S.A. REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL, DOCTOR EDGAR MARCELO NUÑEZ SERRANO.**- firmada y sellada en Manta, el once (11) días del mes de Julio del dos mil quince.-


Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000006460



20151308005P02118

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308005P02118						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION	REPRESENTADO POR	RUC	1792254655001		GERENTE GENERAL	INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	URPROCON S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791912292001		REPRESENTANTE LEGAL	DOCTOR EDGAR MARCELO NUÑEZ SERRANO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		385000.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA